



Una juez del estado de Nevada acordó reabrir el caso contra O.J. Simpson, ex jugador estelar de la Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL), por robo a mano armada y secuestro. El objetivo es determinar si hubo fallos por parte de la defensa y a su vez si el exjugador merece un nuevo juicio.

La juez Linda Marie Bell, del Distrito del Condado de Clark, escuchó los argumentos y la evidencia que presentó la nueva abogada de Simpson, Patricia Palm, y estuvo de acuerdo en 18 de los 22 puntos que ella presentó.

El giro que dio el caso podría llevar a Simpson, de 65 años, al banquillo de los testigos, luego de haber sido enjuiciado en 2008. Ese año las autoridades alegaron que el ex jugador dirigió a cinco hombres, con dos armas de fuego, a una confrontación en septiembre de 2007 con dos coleccionistas de artículos deportivos en una habitación de un hotel en Las Vegas.

La actual apelación se basa en que Simpson alega que su ex abogado Yale Galanter tenía conflicto de intereses que le llevaron a limitar su representación.